



EXCMO. CONCELLO DE SANXENXO

EXPTE: 06-008-O

PILAR FUNGUEIRIÑO NEIRA, mayor de edad, vecina de Santiago, con domicilio en Via La Cierva, s/n, P.I. Tambre, y D.N.I. nº 76.776.998-P actuando en nombre y representación de **DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.** con CIF nº A-28164754 comparece y

EXPONE

PRIMERA.- Esta empresa, en aras de legalizar la obra que está realizando en Vinquiño- Padriñán, expediente 128/04, manifiesta que se cambiará el panel de fachada existente colocando en su lugar un panel de fachada PERFRISA de tipo liso, suministrado por Arcelor Construcción (Aceralia).

Al mismo tiempo, para adecuar nuestro establecimiento a la tipología edificatoria del entorno, vamos a colocar dicho panel en sentido horizontal sobre un zócalo de bloque cara vista de aproximadamente 30 cm según se muestra con el montaje en tres dimensiones que se adjunta.

Se aporta al presente expediente de reposición de la legalidad la siguiente documentación:

- 1.- Montaje en tres dimensiones del aspecto externo de nuestro establecimiento con el panel de fachada Perfrisa de tipo liso y en sentido horizontal.
- 2.- Catálogo de las condiciones del panel de fachada Perfrisa.
- 3.- Fotografías de algunos edificios públicos que cuentan con este tipo de panel (IFEVI de Vigo, estación de autobuses de Pontevedra...)
- 4.- Certificación para montaje de estructuras metálicas, cerramientos y cubiertas de la empresa que nos hará la instalación de dicho panel de fachada, INDUMET SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, SL. , así como listado de sus últimas obras que acreditan que estamos ante una empresa que cuenta con sobrada experiencia y reconocido prestigio.

Por lo expuesto,

SOLICITO, que teniendo por presentado este escrito lo admita y proceda a levantar la suspensión cautelar de las obras de construcción efectuadas conforme a licencia concedida por resolución de fecha 23/12/2004 al considerar que dichas obras se ajustan a la licencia concedida.

En Sanxenxo a 24 de febrero de 2006.

A handwritten signature in black ink is written over a rectangular stamp. The signature is stylized and appears to be 'Pilar Fungueiriño Neira'. The stamp is faint and mostly obscured by the ink.

Pilar Fungueiriño Neira.